

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**36****MADRID**

CONTRATACIÓN

**Distrito de Villaverde**

Resolución de 29 de febrero de 2016, de la gerente del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto relativo a “Autorización de ocupación de espacios en el edificio sede del Distrito de Villaverde, para la instalación y explotación mediante máquinas expendedoras de bebidas refrescantes, productos sólidos y café”. Número de expediente 112/2015/03568.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Negociado de Contratación del Distrito de Villaverde.
    2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
    3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
    4. Teléfono: 915 887 736 y 915 887 779.
    5. Telefax: 915 887 769.
    6. Correo electrónico: [ncontravillaverde@madrid.es](mailto:ncontravillaverde@madrid.es)
    7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.madrid.es](http://www.madrid.es)
  - d) Número de expediente: 112/2015/03568.
2. Objeto de la autorización:
  - a) Descripción: autorización de ocupación de espacios en el edificio sede del Distrito de Villaverde, para la instalación y explotación mediante máquinas expendedoras de bebidas refrescantes, productos sólidos y café.
  - b) Lugar de ejecución/entrega:
    1. Domicilio: edificio sede del Distrito de Villaverde.
    2. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
  - c) Plazo de ejecución/entrega: cuatro años contados a partir de su formalización.
  - d) Admisión de prórroga: no procede.
3. Canon anual objeto de licitación:
  - Primer año: 43,15 euros/m<sup>2</sup>.
  - Segundo año: 43,80 euros/m<sup>2</sup>.
  - Tercer año: 44,46 euros/m<sup>2</sup>.
  - Cuarto año: 45,13 euros/m<sup>2</sup>.
4. Garantías exigidas:
  - Definitiva, por importe de 215,75 euros.
5. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: la señalada en la cláusula 14, apartado 5, de las condiciones técnicas y administrativas que regulan la autorización.
6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 18 de abril de 2016, hasta las catorce horas.
  - b) Lugar de presentación:
    1. Dependencia: Negociado de Contratación del Distrito de Villaverde.
    2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53, planta baja.
    3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.

## 7. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Distrito de Villaverde.
- b) Localidad y código postal: calle Arroyo Bueno, número 53.
- c) Fecha y hora: 28 de abril de 2016, a las diez.

## 8. Criterios que se tendrán en cuenta para otorgar la autorización:

- a) Canon ofertado: hasta un máximo de 60 puntos.
- b) Mejor oferta económica de los productos expendidos en los distribuidores automáticos: hasta 34 puntos.
- c) Mejora al incluir más productos de comercio justo: hasta 6 puntos.

## 9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 29 de febrero de 2016.—La gerente del Distrito de Villaverde, Paloma Molina Molina.

(01/7.847/16)

